



Resolución de Decanato **695 / 2026 - TAR -UNSa**

Rectifica Res. D 666/2026 TAR-UNSa - Toma de posesión de la Lic. Adriana Marta QUISPE - Expte. 418/2026 TAR-UNSa

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
15/10/2026

VISTO:

La Res. 666/2026 TAR-UNSa relacionada con la toma de posesión de la Lic. Adriana Marta QUISPE D.N.I. 33.235.551, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Enfermería del Niño y Adolescente, de la carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y en el Anexo Santa Victoria Este ; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario corregir el error material cometido involuntariamente en el Artículo N° 1 de la misma, dejando establecido que la fecha correcta de toma de posesión de la Lic. QUISPE en el cargo mencionado en el primer párrafo es el día 05 de octubre de 2026.

Qué dicha corrección se efectúa en el marco del Art. 101 del Decreto 1759/72 y lo establecido por Res. CS. N° 544/11.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectifíquese el Art. 1.º de la **Res. N° 666/2026 TAR-UNSA** , en el marco del Art. 101 del Decreto N° 1759/72 y lo establecido por la Res. CS. 544/11, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Tener por fijado el día 05 de octubre de 2026 como fecha efectiva de toma de posesión de la Lic. Adriana Marta QUISPE D.N.I. 33.235.551, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Enfermería del Niño y Adolescente, de la carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y en el Anexo Santa Victoria Este y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.”

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la interesada, a la Coordinación de la carrera de Enfermería Universitaria, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.